



PERÚ

Ministerio
de Educación



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

CARTILLA DE REFUERZO ESCOLAR

Resolución Viceministerial N.º 045-2022-MINEDU



RM N° 035-2025-
MINEDU

RM N° 556-2024-
MINEDU

Atención de manera diferenciada

2025

Estrategia de Refuerzo Escolar

01

Propósito y producto

Acciones para la implementación de RE y compromisos incluidos en el PAT.

02

Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar

Procesos e implementación en el marco de las normativas vigentes.

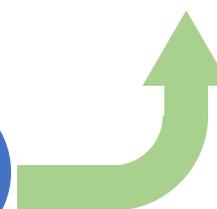
03

Etapas de implementación (3)

Etapa de diagnóstico

04

Gestión de la información



Acciones y compromisos



Propósito

Brindar orientaciones a los directivos de educación secundaria sobre la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar con énfasis en la etapa de diagnóstico, haciendo uso de diversas herramientas pedagógicas.



Producto

Listado de acciones para la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar y sus compromisos para ser incluidos en el PAT.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar

Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

NORMATIVA

RVM N° 045-2022-MINEDU. "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar"

OBJETIVO

Disminuir la brecha de aprendizajes en Comunicación y Matemática, a partir de una **atención diferenciada** considerando las necesidades de aprendizaje.

PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes de 2.º a 6.º grado de IIEE públicas del nivel primaria y de 1.º a 5.º grado de secundaria.



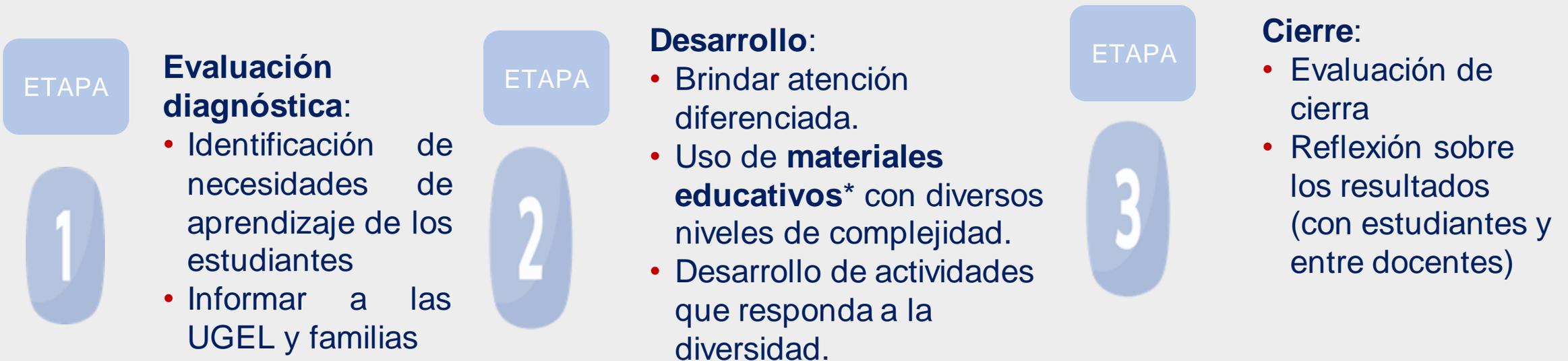
¿Qué necesitamos?

Fortalecimiento docente:

- Atención diferenciada
- Retroalimentación
- Desarrollo de HSE



¿CÓMO SE IMPLEMENTA LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR?



RM N° 556-2024-MINEDU

- 6.2.2.5. **Acompañar a los estudiantes en el desarrollo de sus aprendizajes y de su bienestar socioemocional** según su edad, características, intereses y necesidades de aprendizaje, durante el desarrollo del año escolar considerando, entre otras acciones, las siguientes:
- ✓ Hacer seguimiento e identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a fin de implementar el Refuerzo Escolar, la recuperación pedagógica u otra estrategia o acción que permita que los estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado o ciclo.



Etapas de implementación



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Cuenta con 3 etapas:



ETAPA



Reconocimiento de necesidades de aprendizaje

Periodo de registro en SIMON:

14 abril al 30 junio

ETAPA



Acompañamiento y desarrollo de Refuerzo Escolar

Periodo de registro en SIMON:

14 julio al 30 setiembre

ETAPA



Cierre de la estrategia de Refuerzo Escolar

Periodo de registro en SIMON:

03 noviembre al 19 diciembre



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

**Reconocimiento de
necesidades de aprendizaje**

Etapa de diagnóstico

ETAPA

**Reconocimiento
de necesidades
de aprendizaje**



Periodo de registro en SIMON:

14
abril **al** **30**
junio

Herramientas de diagnóstico



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

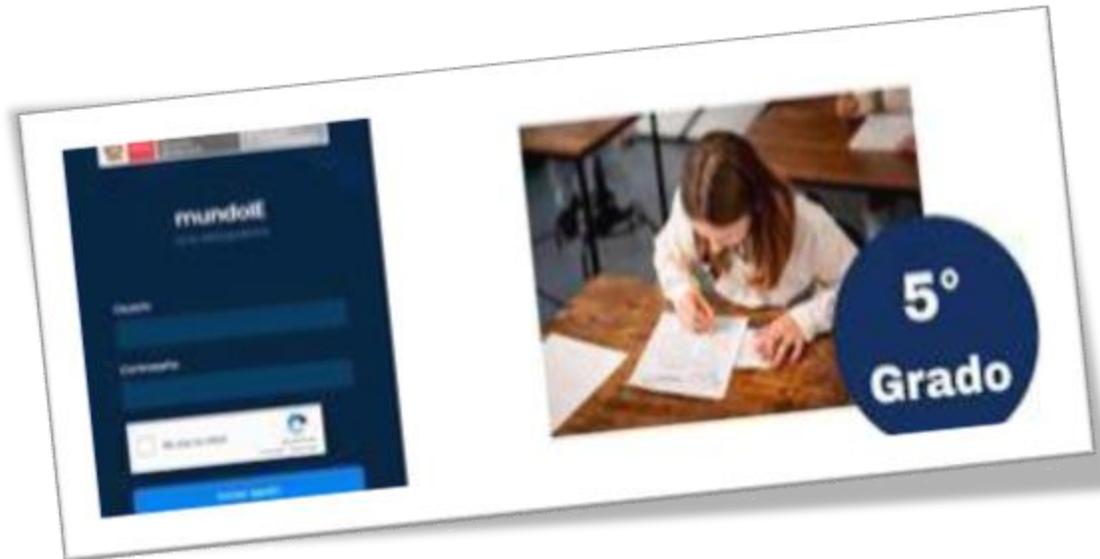
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Portafolio



Carpeta

Kit de evaluación secundaria





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/evaluacion-diagnostica-2024-comunicacion



Buscar en PerúEduca



Regístrate

Iniciar sesión

< Principal > Materiales > Categoría > Colección

Evaluación diagnóstica 2024 - comunicación

20 resultados

Ordenar por ▾

Modalidad	
Básica Regular	20
Nivel educativo/Ciclo	
Secundaria	20
Grado/Edad	
Primero	4
Segundo	5
Tercero	3
Cuarto	4
Quinto	4
Área curricular	
Comunicación	20
Tipo de material educativo	
Descargable	5
Fascículo	10
...	...

Refuerzo Escolar
Orientaciones para el registro y análisis de la prueba diagnóstica

Área de Comunicación

1° grado de secundaria

Dirección de Educación Secundaria

Orientaciones para el registro y análisis. Comunicación 1 - Secundaria (actualizado)

15137 3943

+ Información

Refuerzo Escolar
Orientaciones para el registro y análisis de la prueba diagnóstica

Área de Comunicación

2° grado de secundaria

Dirección de Educación Secundaria

Orientaciones para el registro y análisis. Comunicación 2 - Secundaria (actualizado)

7318 2797

+ Información

Refuerzo Escolar
Orientaciones para el registro y análisis de la prueba diagnóstica

Área de Comunicación

3° grado de secundaria

Dirección de Educación Secundaria

Orientaciones para el registro y análisis. Comunicación 3 - Secundaria (actualizado)

6236 2660

+ Información

Refuerzo Escolar
Orientaciones para el registro y análisis de la prueba diagnóstica

Área de Comunicación

4° grado de secundaria

Dirección de Educación Secundaria

Refuerzo Escolar
Orientaciones para el registro y análisis de la prueba diagnóstica

Área de Comunicación

5° grado de secundaria

Dirección de Educación Secundaria

Ficha de refuerzo escolar

COMUNICACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-para-el-registro-y-analisis-comunicacion-1-secundaria-actualizado



Buscar en PerúEduca



Regístrate

Iniciar sesión



Principal



Materiales



Orientaciones para el registro y análisis. Comunicación 1 - Secundaria (actualizado)

[« Volver](#)

Orientaciones para el registro y análisis. Comunicación 1 - Secundaria (actualizado)

Material educativo

Ficha informativa

Refuerzo Escolar

Orientaciones para el registro y
análisis de la prueba diagnóstica

Área de Comunicación

[PerúEduca | Minedu Perú \(perueduca.pe\)](https://www.perueduca.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



PERUEDUCA

Buscar en PerúEduca



Regístrate

Iniciar sesión

Orientaciones para el registro y análisis. Comunicación 4 - Secundaria (actualizado)

Material educativo

Ficha informativa

Rúbrica de evaluación de Escritura de 4.º grado de educación secundaria

Descriptor	A	B	C
Adecuación al tipo textual	El texto presenta una secuencia narrativa con tres partes: una situación inicial del hecho noticioso. El desarrollo de unas acciones y un final.	El texto es una secuencia narrativa con solo dos partes.	El texto no es una narración, sino una descripción, una argumentación u otro tipo textual.
Registro	El texto presenta un registro apropiado para la situación comunicativa propuesta.	El texto presenta un rasgo de informalidad o de oralidad.	El texto presenta dos o más rasgos de informalidad o de oralidad.
Género	El texto presenta titular y cuerpo, y mantiene un discurso en tercera persona. Además, presenta el hecho noticioso, y menciona cuándo ocurrió, y quienes son los involucrados.	El texto corresponde al género noticia, pero omite al menos una de las características descritas en el nivel A.	El texto no pertenece al género noticia.
Coherencia	El texto está compuesto por párrafos claramente diferenciados, cada uno de los cuáles aborda un subtema distinto. Además, no presenta contradicciones, reiteraciones innecesarias, vacíos de información ni digresiones.	El texto está distribuido en párrafos. Pero en uno o más de ellos no se distingue con claridad un único subtema. O, el texto presenta algún o algunos problemas de coherencia que afectan la comprensión de una parte del texto.	El texto no presenta separación en párrafos. O, el texto presenta algún o algunos problemas de coherencia que afectan su comprensión global.
	El texto presenta un uso variado	El texto presenta uno o más	El texto presenta uno o más



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Buscar en PerúEduca



Regístrate

Iniciar sesión

Orientaciones para el registro y análisis. Comunicación 4 - Secundaria (actualizado)

Material educativo

Ficha informativa

- Registro de la información

Dentro del proceso de ingreso de datos, en el área de Comunicación se registran dos cuadernillos: uno para Lectura y otro para Escritura. A continuación, se presentan los cuadros correspondientes:

REGISTRO ×

Evaluación diagnóstica

1ero Comunicación

Registro de respuestas

Registrar datos

Nº orden	ÁREA	El registro de este formulario está destinado exclusivamente a un grado y sección específicos. Es decir, se generará un archivo Excel de registro para cada grado y sección.	
Grado	Sección		
C1-P 1	C1-P 7	C1-P 13	
C1-P 2	C1-P 8	C1-P 14	
C1-P 3	C1-P 9	C1-P 15	
C1-P 4	C1-P 10	C1-P 16	





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos



Buscar en PerúEduca



Regístrate

Iniciar sesión

Fichas socioemocionales - Refuerzo Escolar

27 materiales 14790

Ver colección

Cartilla de aulas flexibles y el bienestar de los estudiantes

1 material 2024

Ver colección

Leemos juntos - Primaria

23 materiales 19423

Ver colección

Aprendemos Juntos en Familia

6 materiales 4088

Ver colección

Ver colecciones

Secundaria

Expande tu mente - Refuerzo escolar

3 materiales 275

Ver colección

SECUNDARIA

Evaluación diagnóstica

Evaluación diagnóstica 2024 - comunicación

20 materiales 2488

Ver colección

SECUNDARIA

Evaluación diagnóstica 2024 - Matemática

15 materiales 2229

Ver colección

Fascículos para el desarrollo de competencias -...

6 materiales 3991

Ver colección

Ver colecciones

Orientaciones para la Evaluación Diagnóstica 2025 (EDX-25) en las IIEE públicas de EBR de Lima Metropolitana

1. ¿Qué es la Evaluación Diagnóstica 2025?

La Evaluación Diagnóstica 2025 (EDX-25) es el recojo de información que se realiza al inicio del año lectivo con la finalidad de obtener información que permita reconocer los avances de las y los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias alcanzados.

2. ¿Por qué es importante desarrollar la ED-2025?

La Evaluación Diagnóstica 2025 nos permite recoger información sobre los logros en los aprendizajes de los estudiantes para determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de planificación 2025.

Es sumamente importante desarrollar este proceso, ya que permitirá responder preguntas como: ¿Hemos logrado consolidar aprendizajes pendientes del 2024? ¿Qué aprendizajes aún requieren ser reforzados? ¿Quiénes son los estudiantes que tienen mayores dificultades y, por tanto, necesitan mayor apoyo?

Por ello, la DRELM, en coordinación con las siete UGEL, implementa la Evaluación Diagnóstica 2025 de los estudiantes de EBR.

3. ¿Qué grados y áreas se considerará en la Evaluación Diagnóstica 2025?

Nivel	Edad	Área Curricular				
		Comunica- ción	Personal social	Psicomotriz	Ciencia y tecnología	Matemática
Inicial	5 años	✓	✓	✓	✓	✓

Nivel	Grado	Área Curricular	
		Lectura	Matemática
Primaria	2°	✓	✓
	4°	✓	✓
	6°	✓	✓
Secundaria	2°	✓	✓
	5°	✓	✓

Lima, 10 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.° 00067-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-
AGEBRE

Sr(a).
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UNIDAD
DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03 DE LIMA METROPOLITANA.

Presente.-

Asunto: ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2025.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.° 00112-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-
OGPEBTP.



5°
Grado

4.2. En los niveles primaria y secundaria

La evaluación se realizará de dos formas:

- Evaluación virtual:** se desarrollará a través de la Plataforma Mundo IE. Cada estudiante accederá directamente a la plataforma para dar las pruebas; necesitará de un dispositivo con acceso a internet: PC, Laptop o Tablet; no se recomienda celular, aunque sí podrá acceder. Los directores podrán establecer los procedimientos necesarios para la aplicación de las pruebas usando los medios virtuales en la IE.
- Evaluación impresa:** se desarrollará por medio de cuestionarios fotocopiados por las IIEE. Cada docente encargado tomará las pruebas a los estudiantes y luego registrará las respuestas de los estudiantes en la plataforma Mundo IE. Los directores podrán establecer los procedimientos necesarios para garantizar la adecuada toma y registro de las pruebas.



CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE PRUEBAS EN PLATAFORMA (MUNDO IE)

Secundaria: Cronograma de aplicación de pruebas en Plataforma (MUNDO IE)

Grado	MARZO	ABRIL						
	Lunes 31	Martes 01	Miércoles 02	Jueves 03	Viernes 04	Lunes 07	Martes 08	Miércoles 09
2°		Lect 1		Lect 2		Mat 1		Mat 2
5°	Lect 1		Lect 2		Mat 1		Mat 2	

b. Evaluación impresa

Los cuestionarios de EBR **estarán disponibles** a partir del jueves 27 de marzo en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1-lxu3aOBUzJ5XJZqy_Ef7t8GNB00_h6w?usp=sharing



Ideas fuerza

El diagnóstico es el punto de partida para identificar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes y diseñar estrategias de intervención efectivas en el marco del Refuerzo Escolar (RE).

Debe ser integral y basado en evidencias: Utiliza herramientas diversas y pertinentes para obtener información precisa sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Orienta la planificación pedagógica: Facilita la toma de decisiones y permite una atención diferenciada, planteando situaciones y actividades diferenciadas según las necesidades de aprendizaje de aprendizaje de cada estudiante.

Favorece la continuidad del aprendizaje: No es un procedimiento aislado, sino una práctica permanente que monitorea avances y ajusta intervenciones de manera oportuna.

Etapas del diagnóstico:

- Evaluación diagnóstica: aplicación de instrumentos variados.
- Análisis de niveles de logro: Interpretación de resultados para organizar a los estudiantes en grupos.
- Comunicación de resultados: presentación de hallazgos a la UGEL y a las familias, fomentando el compromiso y la corresponsabilidad en el aprendizaje.
- Registro en plataformas oficiales: Carga de información en SIMON, SIAGIE u otros sistemas para la gestión y seguimiento del proceso de RE.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

TEMA 1 – Presentación del Instrumento – etapa 1

Objetivos, finalidades, responsabilidades

- ❑ **Objetivo:** que las DRE y UGEL monitoreen, verifiquen y brinden asistencia técnica para que las IIEE, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, desarrollen las acciones necesarias para la implementación de la estrategia Refuerzo Escolar en sus 3 etapas.
- ❑ **Finalidades:** Identificación de brechas de aprendizaje de estudiantes de secundaria; seguimiento y reconocimiento de acciones que se implementan con relación a la estrategia de refuerzo escolar de las áreas priorizadas de matemática y comunicación.
- ❑ **Alcance:** Instituciones educativas públicas de nivel de secundaria, de la Educación Básica Regular.

Responsabilidades DRE	Responsabilidades UGEL
<ul style="list-style-type: none">● Conformar el equipo técnico regional para la implementación del Refuerzo Escolar en el ámbito de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none">● Reportar información a la DRE sobre el proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar
<ul style="list-style-type: none">● Reportar Información al Minedu sobre el proceso de implementación del Refuerzo Escolar	<ul style="list-style-type: none">● Incorporar en su planificación las acciones vinculadas a la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para la implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación, en el ámbito de su competencia y jurisdicción.
<ul style="list-style-type: none">● Conducir, monitorear y evaluar la implementación de dicha estrategia por las UGEL de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none">● Brindar asesorías a las IIEE de su jurisdicción para el planteamiento de metas, estrategias y actividades en el PAT
<ul style="list-style-type: none">● Promocionar y difundir las buenas prácticas e innovaciones implementadas en la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar.	<ul style="list-style-type: none">● Promocionar, difundir identificar las buenas prácticas e innovaciones implementadas en la estrategia de Refuerzo Escolar
❑	<ul style="list-style-type: none">● Planificar, conducir, monitorear, evaluar y hacer el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar en las IIEE de su jurisdicción



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



PERÚ

Ministerio de Educación

Monitoreo de Refuerzo Escolar



Refuerzo escolar



Dirección de Educación Secundaria
Dirección de Educación Primaria

RECURSOS



Reporte de monitoreo de Refuerzo Escolar

Avance indicador 2.1 Compromisos de Desempeño

REGISTRO DE INFORMACIÓN

1. El registro de la información **es realizada por el director** de la IE, **en la plataforma SIMON** (<https://simon.minedu.gob.pe/>).
2. Para acceder a la plataforma, debe ingresar **con el mismo usuario y clave que utiliza para SIAGIE**.

Si no tienen o no recuerdan su contraseña del SIAGIE lo podrán solicitar al correo: alertasimon@minedu.gob.pe

Usuario y clave (el mismo que usa para SIAGIE)

Completar el CAPTCHA y hacer clic en "iniciar sesión"

SIMON | Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo

PERÚ | Ministerio de Educación

Plataforma que gestiona información objetiva, relevante y oportuna para la toma de decisiones en IE, UGEL, DRE/GRE y MINEDU sobre la implementación de programas, estrategias e intervenciones en el territorio. Automatiza procesos de monitoreo y evaluación para la generación de evidencias de todas las etapas y niveles de la educación básica.

Usuario *

El usuario es requerido

Contraseña *

La Contraseña es requerido

Código de verificación*

INGRESAR

¿Olvidó su contraseña?
(Los directores y docentes de IE ingresan con sus credenciales del SIAGIE)

Canales de atención para Usuarios:
Call Center : 01 6155802/ 01 6155890/ 01 6155819
WhatsApp : 983 099 001
Correo electrónico : alertasimon@minedu.gob.pe
Video Llamada : bit.ly/mesadayuda
Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

2023 - Todos los derechos reservados.
Ministerio de Educación - Plataforma SIMON. Versión 3.0.1.1

Recordar que la contraseña que generen en SIAGIE sea mínimo de 8 caracteres entre Letras MAYÚSCULAS, minúsculas y Nros (Ejm: SaltoS12)

3. En la pantalla de “Bienvenido(a)” dirigirse al lateral izquierdo y hacer clic en “elegir la opción: **“Monitoreo v3.0”**”
4. En la sección de “Monitoreo”, hacer clic en **“Muestras”** Como primer paso se debe seleccionar el **“PM-252 Monitoreo de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2025 - Secundaria”**
5. Seguidamente se debe agregar la muestra sobre la cual se realizará el monitoreo a través de los instrumentos del Plan:

Para problemas en el rol o nombre de la IE, comunicarse

Canales de atención para Usuarios:
☎ Call Center : 01 6155802/ 01 6155890/ 01 6155819
📞 WhatsApp : 983 099 001
✉ Correo electrónico : alertasimon@minedu.gob.pe
📺 Video Llamada : bit.ly/mesadayuda
🕒 Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

- INST. 474 “Instrumento de reconocimiento de necesidades de aprendizaje”

RoI: Director
Sede: 0546390 - 00009 TUPAC AMARU

Muestras | Selección de plan de monitoreo

PM-252 **Nacional**
Monitoreo a la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2025 – secundaria Nacional
2025

PM-150 **Nacional**
Reporte de conformación de la brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres 2024
Nacional

PM-137 **Nacional**
Traslado de información a los usuarios del servicio educativo de IE privadas 2024
Nacional

PM-36 **Nacional**
Recojo de información para la implementación del MSE en Personas Adultas Mayores (MSE-PAM) - DEBA, en las DRE Focalizadas
Nacional

PM-19 **Nacional**
Recojo de información de los monitoreos de procesos pedagógicos de la DRE/UGEL
Nacional

RoI: Director
Sede: 0546390 - 00009 TUPAC AMARU

Muestras • Planes • PM-252

PM-252
Monitoreo de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2024 - Secundaria

Periodo:
Etapas: Educación Básica
Modalidad: Educación Básica Regular
Actores: Especialista DRE, Especialista UGEL, DIRECTOR IE, DOCENTE

Instrumentos

INST-474
Ficha de monitoreo Etapa 1 - Diagnóstico
Encuesta
DIRECTOR IE

Hola, JORGE IVAN!
En este tablero encontrarás un resumen de la asignación de muestra en el plan de monitoreo.
00009 TUPAC AMARU

0 Muestras

Instrumento: Todos

No existe datos!



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Etapa 1: Reconocimiento de necesidades de aprendizaje

INST 474

Periodo de registro en SIMON)

14
abril

al

30
junio



6. Una vez seleccionado el instrumento para el registro de las acciones de la **ETAPA 1**, completar sus respuestas teniendo en cuenta lo siguiente:

1 - ¿La IE ha ejecutado la evaluación Diagnóstica para alguna de las dos áreas del nivel secundaria (Comunicación y Matemática)?

- a) Sí
 b) No

2 - ¿La IE ha realizado la evaluación diagnóstica de Matemática en el Nivel Secundaria?

- a) Sí
 b) No

3 - ¿En qué grados se ha realizado la evaluación diagnóstica de Matemática?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) 1er grado del nivel secundaria
 b) 2do grado del nivel secundaria
 c) 3er grado del nivel secundaria
 d) 4to grado del nivel secundaria
 e) 5to grado del nivel secundaria

Pregunta 1: Si la respuesta es **NO** ya no se responde las demás preguntas del instrumento. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta

Pregunta 2: Si la respuesta es **NO** pasa a la pregunta 18. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 3: Seleccionar los grados en los cuales se realizó la evaluación diagnóstica del área de **Matemática**. En función a esta selección se activarán las siguientes preguntas relacionadas con el número de estudiantes evaluados y el número de estudiantes identificados con nivel **“previo al grado”**.

Pregunta 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13: De acuerdo con los grados de nivel secundaria seleccionados en la pregunta 3, se deberá completar la información solicitada en las preguntas de la siguiente manera:

- Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado que fueron **evaluados** en la prueba de **Matemática**
- Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado identificados como **“previo al grado”** para el área de **Matemática**

4 - Número de estudiantes de 1er grado evaluados en Matemática

60

8 - Número de estudiantes de 3er grado evaluados en Matemática

66

12 - Número de estudiantes de 5to grado evaluados en Matemática

93

5 - Número de estudiantes de 1er grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

10

9 - Número de estudiantes de 3er grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

8

13 - Número de estudiantes de 5to grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

9

6 - Número de estudiantes de 2do grado evaluados en Matemática

55

10 - Número de estudiantes de 4to grado evaluados en Matemática

80

7 - Número de estudiantes de 2do grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

4

11 - Número de estudiantes de 4to grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

5

Los estudiantes que respondan correcta/adecuada en menos del 60% serán considerados **“previo al grado”**



14 - ¿En qué mes(es) desarrolló la evaluación diagnóstica de Matemática de todos los grados?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Marzo
- b) Abril
- c) Mayo

15 - ¿Qué tipo de recursos utilizaron los docentes de Matemática de la IE para la evaluación diagnóstica?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Kit de evaluación diagnóstica para RE – UMC
- b) Kit de evaluación diagnóstica secundaria 2024
- c) Kit de evaluación diagnóstica secundaria 2025
- d) Evaluaciones propias de la DRE
- e) Evaluaciones propias de la UGEL
- f) Evaluaciones propios de la IE
- g) Evaluaciones propios de los docentes

16 - ¿Qué tipo de recursos utilizaron los docentes de Matemática de la IE para sistematizar los resultados de la evaluación diagnóstica?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Sistematizador de la evaluación diagnóstica 2024 de PeruEduca
- b) Sistematizador de la evaluación diagnóstica 2025 de PeruEduca
- c) Sistematizador proporcionado por DRE
- d) Sistematizador proporcionado por UGEL
- e) Otro

Pregunta 14: Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente en la pregunta 2. Seleccionar el mes o meses en el que se realizaron las evaluaciones diagnósticas para el área de **Matemática**.

Pregunta 15: Se deberá indicar el o los recursos utilizados por los docentes de la IE en la evaluación diagnóstica del área de **Matemática**.

Pregunta 16: Se deberá indicar el o los recursos utilizados por los docentes de la IE para la sistematización de los resultados de la evaluación diagnóstica del área de **Matemática**.



17 - ¿La IE ha brindado información sobre los resultados de la Evaluación Diagnóstica de Matemática a la UGEL respectiva?

- a) Sí
 b) No

18 - ¿La IE ha realizado la evaluación diagnóstica de Comunicación en el Nivel Secundaria?

- a) Sí
 b) No

19 - ¿En qué grados se ha realizado la evaluación diagnóstica de Comunicación?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) 1er grado del nivel secundaria
 b) 2do grado del nivel secundaria
 c) 3er grado del nivel secundaria
 d) 4to grado del nivel secundaria
 e) 5to grado del nivel secundaria

Pregunta 17: Se deberá indicar si la IE ha brindado información de los resultados de la Evaluación diagnóstica de **Matemática** a la UGEL.

Pregunta 18: Se deberá indicar si se ha realizado la evaluación diagnóstica de Comunicación. Si la respuesta es **NO** pasa a la pregunta 34. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 19: Seleccionar los grados en los cuales se realizó la evaluación diagnóstica del área de **Comunicación**. En función a esta selección se activarán las siguientes preguntas para dichos grados relacionadas con el número de estudiantes evaluados y el número de estudiantes identificados con nivel **“previo al grado”**.



Pregunta 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29: De acuerdo con los grados de nivel secundaria seleccionados en la pregunta 18, se deberá completar la información solicitada en las preguntas de la siguiente manera :

- Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado que fueron **evaluados** en la prueba de **Comunicación**
- Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado identificados como **“previo al grado”** para el área de **Comunicación**

20 - Número de estudiantes de 1er grado evaluados en Comunicación

66

21 - Número de estudiantes de 1er grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación:

12

22 - Número de estudiantes de 2do grado evaluados en Comunicación

72

23 - Número de estudiantes de 2do grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación

15

24 - Número de estudiantes de 3er grado evaluados en Comunicación

80

25 - Número de estudiantes de 3er grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación

21

26 - Número de estudiantes de 4to grado evaluados en Comunicación

77

27 - Número de estudiantes de 4to grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación

18

28 - Número de estudiantes de 5to grado evaluados en Comunicación

90

29 - Número de estudiantes de 5to grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación

24

Los estudiantes que respondan correcta/adecuada en menos del 60% serán considerados **“previo al grado”**



30 - ¿En qué mes(es) desarrolló la evaluación diagnóstica de Comunicación de todos los grados?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Marzo
- b) Abril
- c) Mayo

31 - ¿Qué tipo de recursos utilizaron los docentes de Comunicación de la IE para la evaluación diagnóstica?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Kit de evaluación diagnóstica para RE – UMC
- b) Kit de evaluación diagnóstica secundaria 2024
- c) Kit de evaluación diagnóstica secundaria 2025
- d) Evaluaciones propias de la DRE
- e) Evaluaciones propias de la UGEL
- f) Evaluaciones propios de la IE
- g) Evaluaciones propios de los docentes

32 - ¿Qué tipo de recursos utilizaron los docentes de Comunicación de la IE para sistematizar los resultados de la evaluación diagnóstica?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Sistematizador de la evaluación diagnóstica 2024 de PeruEduca
- b) Sistematizador de la evaluación diagnóstica 2025 de PeruEduca
- c) Sistematizador proporcionado por DRE
- d) Sistematizador proporcionado por UGEL
- e) Otro

Pregunta 30: Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente en la pregunta 16. Seleccionar el mes o meses en el que se realizaron las evaluaciones diagnósticas para el área de **Comunicación**.

Pregunta 31: Se deberá indicar el o los recursos utilizados por los docentes de la IE en la evaluación diagnóstica del área de **Comunicación**.

Pregunta 32: Se deberá indicar el o los recursos utilizados por los docentes de la IE para la sistematización de los resultados de la evaluación diagnóstica del área de **Comunicación**.

33 - ¿La IE ha brindado información sobre los resultados de la Evaluación Diagnóstica de comunicación a la UGEL respectiva?

a) Sí

b) No

34 - ¿En la IE el Comité de Gestión Pedagógica, asesor pedagógico, y docentes de matemática y comunicación han elaborado un informe sobre los niveles de logro alcanzados, a partir del resultado de las pruebas diagnósticas, identificando a los estudiantes que se encuentran "previo al grado" y "en el grado"?

a) Sí, solo matemática

b) Sí, solo comunicación

c) Sí, ambos

d) No

35 - Adjuntar el informe de los niveles de logro alcanzados por los estudiantes en la evaluación diagnóstica de matemática y comunicación. (Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB)

Nota: Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB



Formatos aceptados (.pdf, .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, .jpeg), Máx 5 MB.

Nota: Para determinar el número de estudiantes considerados como 'previo al grado' o 'en el grado', se calculará el porcentaje de respuestas correctas/adequadas en relación con el total de preguntas de la evaluación correspondiente para cada estudiante. El modelo sugerido para el informe lo puede descargar de: https://drive.google.com/drive/folders/1WNA1qclCO1l_cbEndWpbvH2aFX_wPCVX

Pregunta 33: Se deberá indicar si la IE ha brindado información de los resultados de la Evaluación diagnóstica de **Comunicación** a la UGEL.

Pregunta 34: Se deberá indicar si en la IE han elaborado un informe acerca de los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en las pruebas diagnósticas de una o ambas áreas.

Pregunta 35: Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta anterior con relación a ambas pruebas. Se deberá adjuntar en el SIMON como evidencia el **informe sobre los niveles de logro alcanzado por los estudiantes**, el cual debe identificar aquellos estudiantes: **"Previo al grado" y "En el grado"**.

• Los estudiantes que respondan correcta/adequada en menos del 60% serán considerados "previo al grado".
• Los estudiantes que respondan correcta/adequada en un 60% o más, serán considerados "en el grado".

36 - ¿La IE ha realizado reuniones informativas a los padres de familia o apoderados para comunicar los resultados de la evaluación diagnóstica?

- a) Sí, solo matemática
- b) Sí, solo comunicación
- c) Sí, ambos
- d) No

37 - ¿La IE ha realizado reuniones informativas a los padres de familia o apoderados para comunicar el desarrollo de la estrategia de RE?

- a) Sí, solo matemática
- b) Sí, solo comunicación
- c) Sí, ambos
- d) No

38 - Adjuntar el acta de la o las reuniones informativas a las familias para comunicar el desarrollo de la estrategia de RE. (Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB)

Nota: Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB)



Formatos aceptados (.pdf, .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, .jpeg), Máx 5 MB.

- Pregunta 36:** Se deberá indicar si la IE ha realizado reuniones informativas a los padres de familia o apoderados para comunicar los resultados de la evaluación diagnóstica con relación a una o ambas áreas.
- Pregunta 37:** Se deberá indicar si la IE ha realizado reuniones informativas a los padres de familia o apoderados para comunicar el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar en el presente año con relación a una o ambas áreas.
- Pregunta 38:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta anterior. Se deberá adjuntar en el SIMON como evidencia el **Acta de la(s) reuniones informativas a las familias comunicando el desarrollo de la estrategia de RE del año en curso.**

Nota: El modelo sugerido para el Acta de reuniones informativas con familias sobre RE lo puede descargar de:

https://drive.google.com/drive/folders/1WNA1qcLCO1I_cbEndWpbvH2aFX_wPCVX



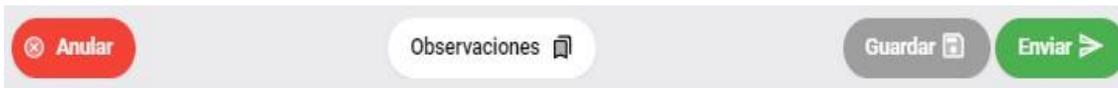
PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

- ❑ Una vez haya completado las respuestas y cargado sus evidencias dar click en "guardar" seguidamente "enviar"



Para cualquier **duda o consulta**

Sobre el **uso de la plataforma SIMON**
comunicarse al:

(1)615 5802/(1)6155890/(1)6155819
alertasimon@minedu.gob.pe

WhatsApp 983099001

Videollamada <http://bit.ly/mesadayuda>

Atención de lunes a viernes de 8:15 a.m. a 5:15 p.m.

Sobre el **cuestionario de la etapa 1**
comunicarse al:

(1)615 5800 – Anexo 22194/22134
jlacruz@minedu.gob.pe

elbaldarrago@minedu.gob.pe

clsanchez@minedu.gob.pe

TEMA 2 – Revisión de los formatos de evidencias



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Evidencia 1: Informe dirigido a la UGEL sobre los niveles de logro alcanzados por los estudiantes en la evaluación diagnóstica de matemática y comunicación



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 0000000000000

A : **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL XXXX

De : **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**
DIRECTOR(A) DE LA I.E. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Asunto : INFORME DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS DE MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR 2025

Referencia : RVM N° 045-2022-MINEDU

Fecha : Lima, XX de XXXXXXXXXXXXX de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes".
- 1.2 Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2025".
- 1.3 Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2025.
- 1.4 (Incluir otras propias de la DRE, UGEL y de la Institución Educativa, de corresponder)

II. ANÁLISIS

Propósito de la estrategia

- 2.1 De acuerdo con el numeral 6.1 de la RVM N° 045-2022-MINEDU, la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar (en adelante RE) consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, que se realizan en las

IGED, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado/ciclo. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

Etapas de la estrategia de Refuerzo Escolar

- 2.2 De acuerdo con lo establecido por la Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, las etapas de implementación del refuerzo escolar se caracterizan por:
- 2.3 *Etapa de diagnóstico:* el docente identifica las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para el RE, haciendo uso de una evaluación diagnóstica. Luego de la aplicación de la evaluación, la IE realiza la sistematización de los resultados, a través de un informe, presentación o reporte, que permita identificar la situación de aprendizaje de los estudiantes. Finalmente, la IE remite la información sobre los resultados a la UGEL y realiza reuniones informativas con las familias para poder comunicar los resultados encontrados.
- 2.4 *Etapa de desarrollo del RE:* considerando los resultados obtenidos en la etapa diagnóstica, la IE incluye en su Plan Anual de Trabajo (PAT) acciones para implementar el RE, y establece un horario para el desarrollo de estas acciones en los distintos grados y secciones. En el aula, los docentes brindan atención diferenciada a los estudiantes considerando sus resultados en la evaluación diagnóstica. Esto se refleja en la organización del aula, el uso de recursos diferenciados, y el desarrollo de actividades que responden a la diversidad de los niveles de aprendizaje. Del mismo modo, la IE realiza acciones de fortalecimiento dirigido a los docentes.
- 2.5 *Etapa de cierre:* en la IE realizan la evaluación de salida. Asimismo, se genera un espacio de reflexión con los estudiantes y entre los docentes de la IE que implementan RE, respecto a los logros alcanzados en aprendizajes y a lo proyectado en el PAT.

Instrumentos y recursos pedagógicos utilizados para la evaluación diagnóstica 2025

- 2.6 En esta sección se deberá mencionar y describir los instrumentos que fueron utilizados para la aplicación de las pruebas diagnósticas en la institución educativa en el presente año.
- 2.7 En caso de haber utilizado instrumentos de evaluación propios, deberá describir el proceso de diseño y construcción de estos instrumentos.
- 2.8 Describir el proceso de la gestión para la aplicación de las pruebas diagnósticas en las áreas evaluadas, que incluye las fechas programadas.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Resultados de Lectura

- 2.9 Resultados de los niveles de logro por grado evaluado.
- 2.10 Análisis de los resultados a nivel de competencias, capacidades y desempeños para cada grado.
- 2.11 Acciones que realizará a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica para el desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar.

Resultados de Escritura

- 2.12 Resultados de los niveles de aprendizaje por grado evaluado.
- 2.13 Análisis de los resultados a nivel de competencias, capacidades y desempeños para cada grado.
- 2.14 Acciones que realizará a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica para el desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar

Resultados de Matemática

- 2.15 Resultados de los niveles de aprendizaje por grado evaluado.
- 2.16 Análisis de los resultados a nivel de competencias, capacidades y desempeños para cada grado.
- 2.17 Acciones que realizará a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica para el desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar

III. CONCLUSIONES

- 3.1 Mencionar las principales conclusiones derivadas de la aplicación de la evaluación diagnóstica a los estudiantes de la institución educativa en el marco de la estrategia de refuerzo escolar.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

IV. ANEXOS

(Adjuntar los anexos que considere relevante para el presente informe)

35 - Adjuntar el informe de los niveles de logro alcanzados por los estudiantes en la evaluación diagnóstica de matemática y comunicación. (Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB)

Nota: Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB



Adjuntar

- Pregunta 35:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta anterior con relación a ambas pruebas. Se deberá adjuntar en el SIMON como evidencia el informe sobre los niveles de logro alcanzado por los estudiantes, el cual debe identificar aquellos estudiantes: "Previo al grado" y "En el grado".



INFORME N° 02-2024-UGEL03/PCNBR"NSDG" 2163 Folio **27**

A : **Dra. Carmen Rosa Medina Rosas**
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL 03

De : **Dr. Hilmer Marchan Coz**
DIRECTOR(A) DEL PCNBR "Nuestra Señora De Guadalupe"

Asunto : INFORME DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS
EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS DE MATEMÁTICA Y
COMUNICACIÓN EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN
EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR 2024

Referencia : RVM N° 045-2022-MINEDU

Fecha : Lima, 08 de mayo del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes".
- 1.2 Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024".
- 1.3 Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024.
- 1.4 RVM N° 094-2020-MINEDU, Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes.
- 1.5 RVM N° 048-2024-MINEDU, norma que Modifica el documento normativo denominado Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica

I. ANÁLISIS

Propósito de la estrategia

- 2.1 De acuerdo con el numeral 6.1 de la RVM N° 045-2022-MINEDU, la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar (en adelante RE) consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, que se realizan en las IGED, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado/ciclo. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

Etapas de la estrategia de Refuerzo Escolar

- 2.2 De acuerdo con lo establecido por la Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, las etapas de implementación del refuerzo escolar se caracterizan por:
- 2.3 *Etapas de reconocimiento de necesidades de aprendizaje para el RE:* A través de la evaluación diagnóstica se identifican las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para el RE, que son organizados de acuerdo a la diversidad de estudiantes, para el desarrollo de las actividades y el uso de los recursos. Los docentes organizan las actividades de RE. A nivel de la IE, se asigna el tiempo en el horario escolar para las acciones de RE, según lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU y documentos complementarios referidos a la intervención, y organizan en el Plan Anual de Trabajo (PAT) las metas de aprendizaje.
- 2.4 *Etapas de acompañamiento y desarrollo del RE:* El docente implementa la estrategia de RE teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje identificadas para sus estudiantes. Es decir, desarrolla las sesiones de Refuerzo Escolar. Las y los estudiantes desarrollan las actividades de sus carpetas de RE en el horario previsto. Para los docentes, se desarrollan los Grupos de Interaprendizaje (GIA) y jornadas de trabajo colegiado lideradas por el Asesor Pedagógico. Asimismo, se realizan visitas de acompañamiento y monitoreo al RE por parte del especialista, asesor pedagógico o monitor designado por la DRE/GRE o UGEL respectiva.
- 2.5 *Etapas de cierre:* en la IE realizan la evaluación de salida. Asimismo, se genera un espacio de reflexión con los estudiantes y entre los docentes de RE respecto a los logros alcanzados en aprendizajes y a lo proyectado en el PAT.

Instrumentos y recursos pedagógicos utilizados para la evaluación diagnóstica 2024

- 2.6 Los instrumentos utilizados para la evaluación de diagnóstica fueron los siguientes según las áreas educativas:
 - > Fichas de evaluación por competencias de primero a quinto de secundaria tanto en comunicación como matemática.

- Fichas de evaluación en las demás áreas pedagógicas.
- Cuadernillos 1 y 2 de comprensión lectora para segundo y quinto de secundaria emitida por el MINEDU.
- Cuadernillos 1 y 2 de matemática para segundo y quinto de secundaria en las cuatro competencias por el MINEDU.
- Lista de cotejos
- Rúbricas

2.7. Para la construcción de los instrumentos de evaluación de primero a quinto de secundaria de las diferentes áreas, incluida matemática y comunicación, se trabajó en equipos en horas colegiadas por cada área pedagógica, teniendo en cuenta insumos del año lectivo 2023, como información sobre registro de notas del año 2023, recojo de información de portafolio y carpeta de recuperación, pruebas ECE. Luego de haber recogido la mayor cantidad de insumos para la evaluación diagnóstica, se procede a identificar las competencias por evaluar con sus respectivos estándares del ciclo, finalmente se elabora la ficha de evaluación respectiva para cada área

Modalidades y características de la aplicación de las pruebas diagnósticas

- Fechas de la aplicación de las pruebas: 18 de marzo al 08 de abril.
- La evaluación se realizó teniendo en cuenta las competencias, capacidades y desempeños en las diferentes áreas
- Para la determinación de los niveles de aprendizaje se procesa las evaluaciones considerando aplicativos Excel y matriz de aprendizaje y tabla de especificaciones.
- Se realiza jornadas de análisis y reflexión de los datos obtenidos con los docentes de las diferentes áreas, en equipo directivo y con los padres de familia para realizar los compromisos de mejora y seguimiento para el logro de los aprendizajes al concluir el año académico 2024.

Resultados de Lectura

2.8. Resultados de los niveles de aprendizaje por grado evaluado.

GRADO	MATRICULADOS	EVALUADOS	NO EVALUADOS	NIVEL DE LOGRO	C1 Se comunica oralmente		C2 Lee		C3 Escribe	
					N°	%	N°	%	N°	%
PRIMERO	305	265	30	LOGRADO	125	41%	116	38%	109	36%
	305	265	30	PROCESO	135	44%	147	48%	156	51%
	305	265	30	INICIO	15	5%	12	4%	10	3%

GRADO	MATRICULADOS	EVALUADOS	NO EVALUADOS	NIVEL DE LOGRO	C1 Se comunica oralmente		C2 Lee		C3 Escribe	
					N°	%	N°	%	N°	%
SEGUNDO	285	251	34	LOGRADO	74	25,96%	81	28,42%	77	27,02%
	285	251	34	PROCESO	128	44,91%	129	45,26%	126	44,21%
	285	251	34	INICIO	49	17,19%	41	14,39%	49	17,19%

GRADO	MATRICULADOS	EVALUADOS	NO EVALUADOS	NIVEL DE LOGRO	C1 Se comunica oralmente		C2 Lee		C3 Escribe	
					N°	%	N°	%	N°	%
TERCERO	264	235	29	LOGRADO	49	18,56%	30	11,36%	29	10,95%
	264	235	29	PROCESO	158	59,85%	171	64,77%	164	62,125%
	264	235	29	INICIO	28	10,61%	34	12,88%	42	15,91%

GRADO	MATRICULADOS	EVALUADOS	NO EVALUADOS	NIVEL DE LOGRO	C1 Se comunica oralmente		C2 Lee		C3 Escribe	
					N°	%	N°	%	N°	%
CUARTO	282	275	07	LOGRADO	156	70,57%	178	78,37	184	80,49
	282	275	07	PROCESO	72	25,53%	42	14,89	38	13,48
	282	275	07	INICIO	11	3,90%	19	6,74	17	6,03



GRADO	MATRICULADOS	EVALUADOS	NO EVALUADOS	NIVEL DE LOGRO	C1 Se comunica oralmente		C2 Lee		C3 Escribe	
					N°	%	N°	%	N°	%
QUINTO	225	225	0	LOGRADO	63	28%	36	16%	43	19%
	225	225	0	PROCESO	131	58%	50	22%	45	20%
	225	225	0	INICIO	31	14%	139	62%	137	61%

2.9. Análisis de los resultados a nivel de competencias, capacidades y desempeños para cada grado.

El siguiente análisis estadístico, se encuentra basado en los resultados de la evaluación diagnóstica realizada en el mes de marzo. El análisis se realizó de acuerdo a los niveles de logro de aprendizaje, según el nivel: logrado, proceso e inicio.

Respecto a los niveles de logro, se observa lo siguiente:

Primer grado

- En la competencia "Se comunica oralmente", el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 41%, el nivel de logro "proceso" alcanza 44% y el nivel de logro "inicio" llega al 5%.
- En la competencia "Lee diversos textos escritos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 38%, el nivel de logro "proceso" alcanza 48% y el nivel de logro "inicio" llega al 4%.
- En la competencia "Escribe diversos textos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 36%, el nivel de logro "proceso" alcanza 51% y el nivel de logro "inicio" llega al 3%.

Segundo grado

- En la competencia "Se comunica oralmente", el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 25,96%, el nivel de logro "proceso" alcanza 44,91% y el nivel de logro "inicio" llega al 17,19%.
- En la competencia "Lee diversos textos escritos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 28,42%, el nivel de logro "proceso" alcanza 45,26% y el nivel de logro "inicio" llega al 14,39%.
- En la competencia "Escribe diversos textos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 27,02%, el nivel de logro "proceso" alcanza 44,21% y el nivel de logro "inicio" llega al 17,19%.

Tercer grado

- En la competencia "Se comunica oralmente", el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 18,56%, el nivel de logro "proceso" alcanza 59,85% y el nivel de logro "inicio" llega al 10,61%.
- En la competencia "Lee diversos textos escritos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 11,36%, el nivel de logro "proceso" alcanza 64,77% y el nivel de logro "inicio" llega al 12,88%.

- En la competencia "Escribe diversos textos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 19,95%, el nivel de logro "proceso" alcanza 62,12% y el nivel de logro "inicio" llega al 15,91%.

Cuarto grado

- En la competencia "Se comunica oralmente", el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 70,57%, el nivel de logro "proceso" alcanza 25,53% y el nivel de logro "inicio" llega al 3,90%.
- En la competencia "Lee diversos textos escritos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 78,37%, el nivel de logro "proceso" alcanza 14,89% y el nivel de logro "inicio" llega al 6,74%.
- En la competencia "Escribe diversos textos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 80,49%, el nivel de logro "proceso" alcanza 13,48% y el nivel de logro "inicio" llega al 6,03%.

Quinto grado

- En la competencia "Se comunica oralmente", el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 28%, el nivel de logro "proceso" alcanza 58% y el nivel de logro "inicio" llega al 14%.
- En la competencia "Lee diversos textos escritos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 16%, el nivel de logro "proceso" alcanza 22% y el nivel de logro "inicio" llega al 62%.
- En la competencia "Escribe diversos textos" el nivel de logro de aprendizaje "logrado" alcanza 19%, el nivel de logro "proceso" alcanza 20% y el nivel de logro "inicio" llega al 61%.

De manera general podemos decir que: la competencia "Se comunica oralmente", "Lee" y "Escribe" tiene un alto porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de logro "proceso" en 1ro, 2do, 3er y 5to grado.

En cuarto grado, los estudiantes alcanzan una media de 70% en el nivel "logrado" en las competencias "Se comunica oralmente", "Lee" y "Escribe"

2.10. Acciones que realizará a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica para el desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar

Formulación de metas de aprendizajes

Se formulará metas orientadas a que los estudiantes alcancen el nivel de aprendizaje "logrado"

Selección y organización de las actividades de refuerzo

Se trabajará con las actividades brindadas por el MINEDU, las cuales serán aplicadas de acuerdo a la realidad de los estudiantes con respecto al avance de las competencias.

Planificación del desarrollo de las sesiones de refuerzo por cada semana.

Para priorizar y seleccionar estrategias, focalizar recursos y metas dirigidas a que los estudiantes logren los aprendizajes esperados de acuerdo a cada competencia



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Monitoreo y acompañamiento pedagógico

Para hacer seguimiento a la adecuada implementación de las estrategias y monitorear el logro de las metas definidas en la planificación.

Resultados de Matemática

2.11. Consolidado de evaluación diagnóstica de primero a quinto de secundaria: Instrumento realizado por los docentes de matemática:

GRADO	N° DE ESTUDIANTES QUE DIERON LA PRUEBA	NIVEL DE LOGRO	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD		RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO		RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN		RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS, PROBABILIDAD E INSERTADUMBRE	
			N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes
1.º	261	LOGRADO	19	7,28%	16	6,13%	10	3,83%	11	4,21%
		PROCESO	24	9,20%	34	13,03%	16	6,13%	11	4,21%
		INICIO	218	83,52%	211	80,84%	235	90,04%	239	91,57%
TOTAL			261	100,00%	261	100,00%	261	100,00%	261	100,00%

GRADO	N° DE ESTUDIANTES QUE DIERON LA PRUEBA	NIVEL DE LOGRO	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD		RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO		RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN		RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS, PROBABILIDAD E INSERTADUMBRE	
			N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes
2.º	240	LOGRADO	13	5,42%	15	6,25%	10	4,17%	11	4,58%
		PROCESO	119	49,58%	111	46,25%	99	41,25%	99	41,25%
		INICIO	108	45,00%	114	47,50%	131	54,58%	130	54,17%
TOTAL			240	100,00%	240	100,00%	240	100,00%	240	100,00%

GRADO	N° DE ESTUDIANTES QUE DIERON LA PRUEBA	NIVEL DE LOGRO	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD		RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO		RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN		RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS, PROBABILIDAD E INSERTADUMBRE	
			N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes
3.º	221	LOGRADO	53	23,98%	34	15,38%	19	8,60%	34	15,38%
		PROCESO	87	39,37%	78	35,29%	78	35,29%	78	35,29%
		INICIO	81	36,65%	109	49,32%	124	56,11%	109	49,32%
TOTAL			221	100,00%	221	100,00%	221	100,00%	221	100,00%

GRADO	N° DE ESTUDIANTES QUE DIERON LA PRUEBA	NIVEL DE LOGRO	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD		RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO		RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN		RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS, PROBABILIDAD E INSERTADUMBRE	
			N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes
4.º	233	LOGRADO	18	7,73%	15	6,44%	23	9,87%	20	8,58%
		PROCESO	89	38,20%	102	43,78%	99	42,49%	92	39,48%
		INICIO	126	54,08%	116	49,79%	113	47,64%	121	51,93%
TOTAL			233	100,00%	233	100,00%	233	100,00%	233	100,00%

GRADO	N° DE ESTUDIANTES QUE DIERON LA PRUEBA	NIVEL DE LOGRO	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD		RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO		RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN		RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS, PROBABILIDAD E INSERTADUMBRE	
			N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes	N° de estudiantes	% de estudiantes
5.º	208	LOGRADO	51	24,52%	43	20,67%	5	2,40%	5	2,40%
		PROCESO	54	25,96%	35	16,83%	18	8,65%	16	7,69%
		INICIO	103	49,52%	161	77,40%	185	88,94%	187	89,90%
TOTAL			208	100,00%	208	100,00%	208	100,00%	208	100,00%

2.12. ANALISIS DE LOS RESULTADOS:

Como se observa en las tablas por grado, en las 4 competencias desarrolladas como Resuelve problemas de cantidad solo tercero y quinto de secundaria han evidenciado mejores logros con 23.98% y 24.52% en el nivel logrado; mostrando dificultades en los grados de primero, segundo y cuarto; donde el grado con menor porcentaje de logrados es el segundo de secundaria con 5,42%. donde en su mayoría se encuentran en el nivel proceso e inicio.

En el caso de la competencia Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio tercero de secundaria evidencia una mejoría en el nivel logrado con el 15,38% y los demás grados muestran dificultades encontrándose la mayor cantidad de estudiantes evaluados en el nivel inicio con 80,84% (1º), 47,50%(2º), 49,79%(4º), 77,40%(5º).

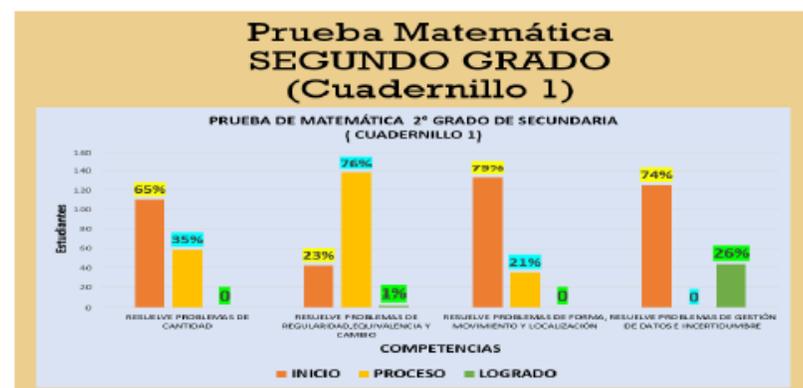
En la competencia Resuelve problemas de forma, movimiento y localización las dificultades se ahondan más, debido a que todos los grados de primero a quinto se localizan en nivel inicio con 90,04%(1º), 54,58%(2º), 56,11%(3º), 47,64%(4º), 88,94%(5º).

En la competencia Resuelve problemas de gestión de datos probabilidades las dificultades continúan, debido a que todos los grados de primero a quinto siguen localizándose en nivel inicio con 91,57%(1º), 54,17%(2º), 51,93%(3º), 48,10%(4º), 89,90%(5º).

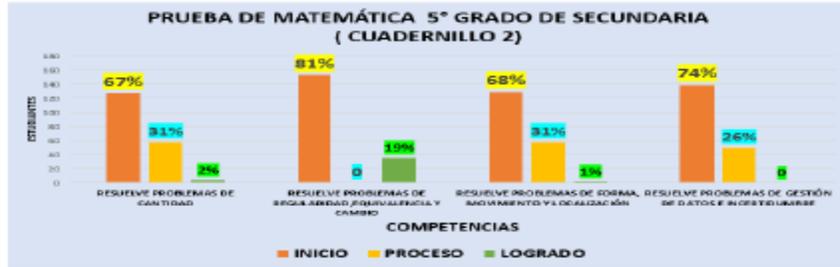
Quinto de secundaria presenta mayor dificultades en 3 competencias Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio, Resuelve problemas de forma, movimiento y localización y Resuelve problemas de gestión de datos probabilidades

Estadística completa evaluación diagnóstica

MINEDU SEGUNDO Y QUINTO DE SECUNDARIA Cuadernillo 1 y 2.



Prueba Matemática Quinto Grado (cuadernillo 2)



En el caso de quinto de secundaria, refleja mayor dificultad en las competencias Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio y Resuelve problemas de gestión de datos probabilidades entre el 63% al 74% y un nivel logrado en resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio con un 19% en el cuadernillo 2. Así mismo, se muestra una leve mejoría en las competencias de Resuelve problemas de cantidad y Resuelve problemas de forma, movimiento y localización con menos del 70% como promedio.

2.13. Acciones a partir de los resultados:

- ✓ Planificación del desarrollo de las sesiones de refuerzo por cada semana. Las sesiones de refuerzo como señala la RV 045-2020-MINEDU, cada profesor destinará una hora de su horario regular y una hora destinada a la atención al estudiante
- ✓ Se elaborarán sesiones con materiales concretos en función de las debilidades detectadas en las sesiones de aprendizaje.
- ✓ Se aplicará proyecto Khan Academy y tiendita del saber donde se fomentará el refuerzo escolar a través de la gamificación y actividades con materiales concretos.
- ✓ Se realizará reuniones con los padres de familia para brindar información de los avances de los logros de los aprendizajes de sus menores hijos con respecto al área para el seguimiento y apoyo pertinente.
- ✓ Se realizará evaluaciones de proceso y salida para consolidar el logro de los aprendizajes.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 En el área de matemática se observa que más del 50% se encuentra en el nivel inicio en las 4 competencias evaluadas, teniendo en cuenta, tanto el instrumento elaborado por el docente, así como el propuesto y aplicado por el MINEDU, por lo que se hace necesario el proceso de reforzamiento.
- 3.2 se observan dificultades en tres competencia como Resuelve problemas de cantidad, Resuelve problemas de forma, movimiento y localización y Resuelve problemas de gestión de datos probabilidades, es decir la totalidad de estudiantes evidencian necesidades de aprendizaje en las competencias mencionadas en ambos cuadernillos en segundo y quinto de secundaria.
- 3.3 Elaboración de un plan de reforzamiento.
- 3.4 Comunicación de resultados a padres de familia para que tengan participación directa en el proceso de reforzamiento.

Es todo cuanto debo informar a Ud. Para los fines necesarios.

Atentamente,

Subdirectora de la I.E.
ANGELICA JUÁREZ E.
P.C.N.B.R. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Director de la I.E.
MILMER MARCHAN COZ
P.C.N.B.R. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Evidencia 2: Acta de reuniones informativas a las familias para comunicar el desarrollo de la estrategia de RE



ACTA RESUMEN DE LAS REUNIONES CON FAMILIAS EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR 2025

El objetivo de este documento es consolidar los acuerdos adoptados en las reuniones que se realicen para comunicar los resultados de evaluación diagnóstica y las acciones adoptadas para el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar en cada uno de los grados y secciones que tiene la IE.

NOMBRE DE LA IE				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA IE				
FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS REUNIONES PARA MATEMÁTICA	PRIMERO		CUARTO	
	SEGUNDO		QUINTO	
	TERCERO			
FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS REUNIONES PARA COMUNICACIÓN	PRIMERO		CUARTO	
	SEGUNDO		QUINTO	
	TERCERO			

A continuación deberá colocar a manera de resumen los temas abordados en las reuniones de matemática y comunicación por cada grado.

TEMAS ABORDADOS	GRADO
	PRIMERO
	SEGUNDO
	TERCERO
	CUARTO
	QUINTO

En esta sección deberá colocar los acuerdos y compromisos asumidos por docentes, padres de familia y equipo directivo luego de las reuniones de matemática y comunicación por cada grado.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	GRADO
	PRIMERO
	SEGUNDO

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	GRADO
	TERCERO
	CUARTO
	QUINTO

FIRMA DE PARTICIPANTES:

Director(a) de la IE
DNI

Representante de APAFA
DNI

Representante de APAFA
DNI

Representante de APAFA
DNI

Docente de matemática
DNI

Docente de matemática
DNI

Docente de comunicación
DNI

Docente de comunicación
DNI



ACTA RESUMEN DE LAS REUNIONES CON FAMILIAS EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR 2024

NOMBRE DE LA IE				
PCNBR " NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE"				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA IE				
DR. HILMER MARCHAN COZ				
FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS REUNIONES PARA MATEMÁTICA	PRIMERO	29/04/2024	CUARTO	29/04/2024
	SEGUNDO	29/04/2024	QUINTO	29/04/2024
	TERCERO	29/04/2024		
FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS REUNIONES PARA COMUNICACIÓN	PRIMERO	29/04/2024	CUARTO	29/04/2024
	SEGUNDO	29/04/2024	QUINTO	29/04/2024
	TERCERO	29/04/2024		
TEMAS ABORDADOS				GRADO
Socialización de los resultados de la evaluación diagnóstica en matemática, comunicación y otras áreas priorizadas. Lineamientos del plan de refuerzo escolar en matemática y comunicación. Compromisos adoptados por los padres, madres y apoderado para el seguimiento y logro de los aprendizajes de los estudiantes.				PRIMERO
Socialización de los resultados de la evaluación diagnóstica en matemática, comunicación y otras áreas priorizadas. Lineamientos del plan de refuerzo escolar en matemática y comunicación. Compromisos adoptados por los padres, madres y apoderado para el seguimiento y logro de los aprendizajes de los estudiantes.				SEGUNDO
Socialización de los resultados de la evaluación diagnóstica en matemática, comunicación y otras áreas priorizadas. Lineamientos del plan de refuerzo escolar en matemática y comunicación. Compromisos adoptados por los padres, madres y apoderado para el seguimiento y logro de los aprendizajes de los estudiantes.				TERCERO
Socialización de los resultados de la evaluación diagnóstica en matemática, comunicación y otras áreas priorizadas. Lineamientos del plan de refuerzo escolar en matemática y comunicación. Compromisos adoptados por los padres, madres y apoderado para el seguimiento y logro de los aprendizajes de los estudiantes.				CUARTO
Socialización de los resultados de la evaluación diagnóstica en matemática, comunicación y otras áreas priorizadas. Lineamientos del plan de refuerzo escolar en matemática y comunicación. Compromisos adoptados por los padres, madres y apoderado para el seguimiento y logro de los aprendizajes de los estudiantes.				QUINTO
ACUERDOS Y/O COMPROMISOS				GRADO
La representante de P.P.F.F de primero de Sec. se compromete a apoyar a sus mejores hijos y colaborar con los docentes para lograr los objetivos				PRIMERO



ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	GRADO
El representante de 2º de secundaria expresa su compromiso de colaborar y apoyar a los docentes de todas las áreas para que sus hijos aprendan durante este año escolar.	SEGUNDO
El representante de 3º de secundaria manifiesta su deseo de trabajar para revertir estos resultados y mejorar los aprendizajes de sus mejores hijos.	TERCERO
El padre de familia que representa a los PITT de 4º grado pide apoyo para que los estudiantes mejoren durante este año escolar. También reusar las Fichas de Refuerzo Escolar	CUARTO
El padre de familia que representa a los P.P.F.F de 5º grado de secundaria se comprometen a brindar recursos e internet a sus mejores hijos para que puedan tener acceso a la plataforma Khan Academy.	QUINTO

FIRMA DE PARTICIPANTES:

DR. HILMER MARCHAN COZ
 DIRECTOR

Director(a) de la IE
DNI

Representante de Padre de familia 2°
 DNI 42668120
 Juana Inga Pineda 2H

Representante de Padre de familia 4°
 DNI 42667522

Representante de Padre de familia 1°
 DNI 47474524
 Cynthia Anato Aguirre 1A

Representante de Padre de familia 3°
 DNI 40911085
 Esther Roxa Maldonado 3D

Representante de Padre de familia 5°
 DNI 41484110



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Gestión de la Información

ETAPA

Reconocimiento
de necesidades
de aprendizaje



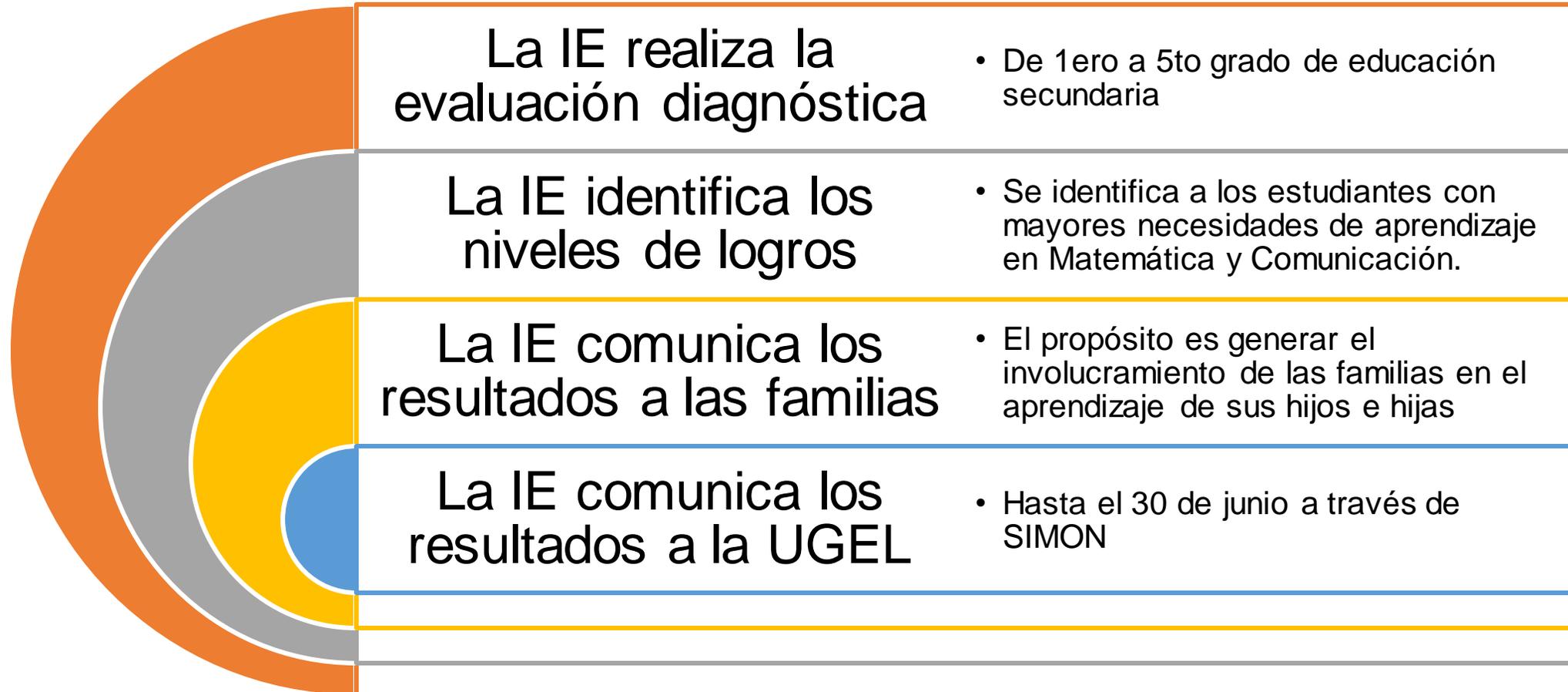
Periodo de registro en SIMON:

14
abril

al

30
junio

Etapa Diagnóstico





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Periodo para el registro: Hasta el 30 de junio

Enlaces de los formatos de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vfffE0Gn9Vqa15kPh9lm0FNWeono1PxE?usp=sharing>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Acciones a implementar

Propuesta de acciones

¿Qué acciones se realizarán para implementar la estrategia de refuerzo Escolar en cada etapa?

Acciones para implementar Refuerzo Escolar	Cronograma de acciones y responsables

Nuestros compromisos

"Cada estudiante es único.
La enseñanza que no
reconoce las diferencias
solo educa a unos pocos."

Howard Gardner



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

GRACIAS
